

CIRCULAR No. **0006**

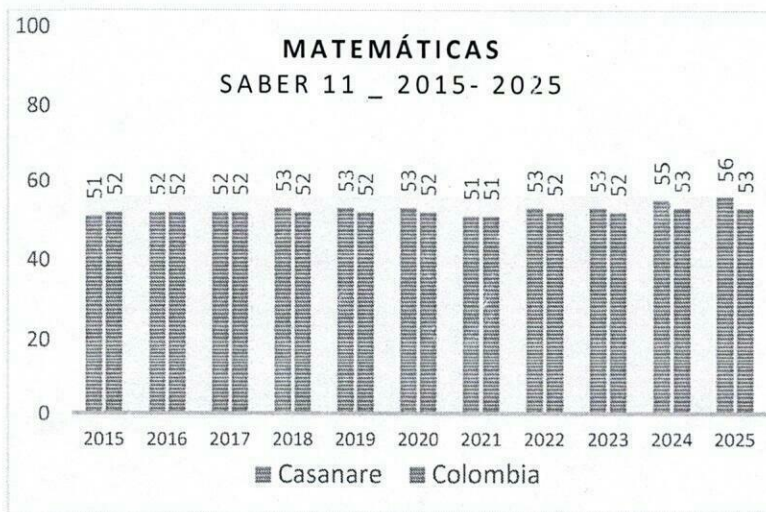
700.40.10

Yopal, 13 de enero de 2026.

PARA: Docentes de Matemáticas ETC Casanare.

ASUNTO: Reconocimiento por los resultados en la prueba de matemáticas del examen SABER 11.

Atento saludo apreciados docentes de MATEMÁTICAS de la ETC Casanare. Por segundo año consecutivo me dirijo a ustedes para compartir, con gran satisfacción, los resultados obtenidos en la prueba de Matemáticas del examen SABER 11 en el escenario territorial. Este avance refleja la idoneidad disciplinar y la competencia didáctica con la que ustedes han orientado los procesos de enseñanza, así como su capacidad para acompañar, retroalimentar y sostener el esfuerzo de los estudiantes.



AÑO	Casanare	Colombia
2015	51	52
2016	52	52
2017	52	52
2018	53	52
2019	53	52
2020	53	52
2021	51	51
2022	53	52
2023	53	52
2024	55	53
2025	56	53

En conjunto, la serie 2015–2025 muestra un comportamiento valioso: estabilidad en el tiempo y una mejora significativa en los dos últimos años, ampliando la brecha positiva frente al promedio nacional. Este desempeño no es fruto del azar ni de un pico aislado. La consistencia de los promedios —sin fluctuaciones marcadas— evidencia un trabajo pedagógico sostenido, respaldado por su dominio disciplinar y didáctico con el que ustedes han acompañado los procesos de aprendizaje y de sus capacidades para ajustar estrategias, fortalecer habilidades y sostener expectativas altas. Casanare no sólo se mantiene. También progresa y lo hace de manera previsible, sostenible y sólida.

Estos resultados nos permiten afirmar que en la ETC Casanare existe una base pedagógica sólida que permite sostener el desempeño y, al mismo tiempo, mejorarlo de manera progresiva. El reto para 2026 es conservar esta trayectoria ascendente, consolidar las estrategias que han demostrado efectividad y focalizar esfuerzos allí donde aún persisten brechas entre instituciones, sedes o grupos de estudiantes, de modo que el avance sea cada vez más homogéneo en el territorio.

. 0008

Con la misma idoneidad disciplinar, rigor didáctico y capacidad de acompañamiento que ustedes han demostrado, seguiremos fortaleciendo las competencias matemáticas de nuestros estudiantes para que la mejora sea no sólo visible en el promedio territorial, sino profunda, sostenible y consistente en cada aula.

Hasta otra oportunidad. Con gratitud y admiración,

DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación de Casanare

Revisó: Diego Alexander Calderón Bejarano, Director Técnico de Calidad Educativa.

Proyectó: César Augusto López Carmona, Líder de Evaluación Educativa.